



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO  
**SECRETARÍA DE CONCEJO**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
AMBATO**

**ORDEN DEL DÍA N° 027-O-2020**

**Fecha:** Martes 11 de agosto de 2020

**Hora:** 09:30

1. Conocimiento sobre el contenido del Acta N° 025-SESIÓN-COE-MUNICIPAL-AMBATO-2020, del 7 de agosto de 2020, del COE Municipal de Ambato. (\*)
2. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXP-20-012.3, de la Coordinación de Expropiaciones, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa N° DA-EXP-20-012, que declara de utilidad pública y de interés social una parte del inmueble ubicado en el sector Las Orquídeas (según certificado de gravamen); calle Julio Andrade y Pasaje S/N Lote 3 (según catastro municipal) de la parroquia Huachi Chico del cantón Ambato, de propiedad de los señores Mayra Lorena Moreno Feijoo y Rómulo Patricio Rodríguez Suárez, con el fin de ejecutar el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS ARTERIALES Y COLECTORAS DE LA CIUDAD DE AMBATO” (\*)
3. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio DGT-20-0329 de la Dirección de Gestión Territorial, con el cual solicita se autorice la transferencia de dominio de la segunda y tercera etapa correspondiente a los bienes individualizados denominados casa: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 y los garajes 19, 20, 21 de la declaratoria bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal del Conjunto Habitacional Vista Real, ubicado en las calles Tiwintza y Éufrates, sector Macasto de la parroquia Atahualpa, debido a que cumple con la normativa técnica y los requisitos para la declaratoria de propiedad horizontal que dispone el artículo 92 y 94 de la Reforma y Codificación de la Ordenanza General del Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato”. (\*)
4. Conocimiento y resolución sobre el contenido sobre el contenido del oficio SC-ALL-2020-019, suscrito por la señorita María De Los Ángeles Llerena, Concejala de Ambato, quien presenta el proyecto de “Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Gobierno Electrónico en la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato” (Primer debate) (Distribuido con oficio SCM-20-251, del 23 de julio de 2020 y correo rectificatorio del 3 de agosto de 2020).(\*)

Ambato, 08 de agosto de 2020



*Adrián Andrade López*  
Abg. Adrián Andrade López  
**Secretario del Concejo Municipal**

NOTA: De los documentos señalados con (\*) se remite a las señoras y señores Concejales a su correos institucionales y personales en archivo PDF a través de ONEDRIVE.